

Atienza de los Juglares



Detalle de esgrafiado con figura de gallinácea en la parte superior izquierda

Vivienda en San Gil con esgrafiado de escamas



Detalle con el año de factura de la fachada, 1898

Antiguo convento de San Francisco



El término esgrafiado procede del italiano “*sgraffiare*” que literalmente significa arañar en forma de incisiones o de “rascado” con una herramienta llamada “grafio”, aunque popularmente se hayan empleado herramientas tradicionales como espátulas, gubias o cucharillas, todas con propiedades de raspado o incisión. Dicha técnica se utiliza básicamente para decorar paramentos (paredes o lienzos de muros) con intención decorativa en edificios de diversa índole: civil, religiosa, militar, burguesa o popular, que es la que aquí más nos interesa.